

CCOO se felicita por la aprobación de un calendario de negociación con el Gobierno sobre empleo público

Advertimos de que nuestra actitud será constructiva, pero a la vez exigente en la negociación que se iniciará la próxima semana con el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública. Este miércoles ha tenido lugar un primer encuentro para trazar un calendario, tras las concentraciones de empleadas y empleados públicos que han tenido lugar desde el pasado verano y que han obligado al Gobierno a dialogar.

El Área Pública de CCOO, junto con UGT Servicios Públicos y CSIF, se ha reunido esta mañana con la secretaria de Estado de Función Pública, Consuelo Sánchez, y con la directora general de este ámbito, María Hilda Jiménez, para retomar las negociaciones sobre empleo público, tras las movilizaciones de empleadas y empleados públicos que han tenido lugar desde el verano, una campaña que, advertimos desde los sindicatos, desembocaría en una huelga si el Gobierno no retomaba las negociaciones.

Esta presión ha dado su fruto y, en el encuentro de hoy, se ha acordado un calendario de reuniones semanales para trabajar sobre lo comprometido, en dos bloques: uno sobre empleo público, que será el primero de los asuntos que se aborde, y otro sobre salarios (a partir del 19 de noviembre), que llevan congelados desde el inicio de este año 2025. Estas materias se recogerán en un nuevo acuerdo plurianual (2026-2028) y habrá un capítulo especial para la subida retributiva pendiente, con efectos retroactivos.

Desde el Área Pública de CCOO, le hemos recordado al Gobierno que aún quedan pendientes por cerrar materias del ya caducado Acuerdo Marco para una Administración del Siglo XXI, como la jubilación parcial del personal laboral, funcionario y estatutario, la clasificación profesional conforme al Sistema Español de Cualificaciones Profesionales, la jornada laboral de 35 horas, el teletrabajo o la situación del Servicio Exterior. Les hemos apremiado a culminar el cumplimiento de ese acuerdo.

En este sentido, les hemos reprochado a las responsables de la Administración la tardanza en sentarse con los sindicatos, aunque al mismo tiempo valoramos que comience la negociación en la que se aborde por fin una subida salarial por encima del IPC y se hable sobre fondos adicionales, recuperación del empleo perdido, culminación de los procesos de estabilización, rejuvenecimiento de las plantillas, así como sobre una revisión de las condiciones laborales que permita recuperar los recortes de los años 2010-2012.

Desde CCOO, le hemos hecho ver al Ejecutivo que iniciamos esta nueva etapa de diálogo con una actitud constructiva y con la voluntad inequívoca y determinada de alcanzar un acuerdo beneficioso para más de 3,5 millones de empleadas y empleados del ámbito de lo público, pero le hemos recordado también que seremos exigentes y que, en caso de no materializarse nuestros objetivos o de que los resultados sean insuficientes, retomáramos la senda de las movilizaciones, que, de momento, han quedado suspendidas.